

*La poeta chilena*

**Clementina Bravo Rivera «Versos con Alma»**

*Embajadora de la Rima Jotabé en Chile*

*Desde su bello país, Chile, tiene el agrado de convocar el*

**II Concurso Poético Internacional**

**«Un Jotabé por la Infancia»**

*El cual se regirá por las siguientes Bases*

01.- Todos los poemas participantes deben estar compuestos sin excepción, en alguna de las variantes admitidas de la Rima Jotabé que se encuentre descrita en la *Documentación Formal Enciclopédica de composición de poema en Rima Jotabé*, la cual se puede consultar y descargar desde este enlace: [Pulsar aquí para descargar](#).

También puede visitar la web de la *Rima Jotabé* en esta dirección: <http://www.juan-benito.com/jotabe.htm>

02.- Las poesías que no estén compuestas en cualquiera de las variantes admitidas de la Rima Jotabé, tengan errores en su composición o faltas de ortografía, serán eliminadas del concurso.

03.- Puede participar cualquier poeta mayor de edad de cualquier país del mundo. Los poetas menores de edad deben acompañar una autorización de participación de sus padres o tutores legales.

04.- En el presente concurso se podrán enviar un máximo de tres poesías, en un mismo correo y escritas en el cuerpo del mensaje. Todos los participantes tendrán certificado de participación.

05.- Los datos que debe adjuntar el poeta participante son:

Nombre y apellidos real

país y ciudad de residencia y de nacimiento

correo electrónico de contacto.

06.- Se pueden participar poemas compuestos en cualquier lengua, dialecto o jerga conocida, muerta o viva, natural o artificial. Todos los poemas participantes en una lengua diferente a la española deben incluir su traducción a la lengua española.

07.- La participación se enviará al correo electrónico [unjotabeporlainfancia@hotmail.com](mailto:unjotabeporlainfancia@hotmail.com)

08.- El tema de las poesías debe tratar, en exclusiva, sobre la infancia en cualquiera de sus ámbitos. *II Concurso Poético Internacional «Un Jotabé por la Infancia»*

- 09.- Las poesías deben ser inéditas incluso en Internet. Toda poesía publicada en Internet de cualquier manera, será eliminada del concurso
- 10.- Se valorará el discurso, la forma de comunicarlo, la técnica y los recursos poéticos y gramaticales.
- 11.- Todos los poetas recibirán un acuse de recibo de su participación al correo que hayan facilitado.
- 12.- Excepto el acuse de recibo, no se mantendrá ninguna comunicación con los participantes salvo que la dirección del concurso lo estime oportuno.
- 13.- El plazo de envío de poemas se inicia el día 25 de mayo de 2022 a las 00:01 horas y finaliza el 25 de junio de 2022 a las 23:59 horas (siempre hora chilena), ambos inclusive.
- 14.- La dirección del concurso se pondrá en contacto con los poetas ganadores a través del correo facilitado.
- 15.- Se establecen los siguientes premios.
- 1er. Premio. 100\$ y Diploma
- 2do. Premio. 50\$ y Diploma
- 3er. Premio. 50\$ y Diploma
- Diez Accésits. Que obtendrán un Diploma.
- Los diplomas se enviarán a través de Internet.
- 16.- La composición del jurado es la que aparece en la web del concurso <http://www.juan-benito.com>, y su fallo será inapelable.
- 17.- Todos los participantes admiten que sus poemas, los datos enviados y foto, puedan ser publicados en cualquier medio de comunicación y donde la dirección del concurso estime oportuno, incluida la publicación de un libro. El nombre y opcionalmente la nacionalidad del poeta, siempre acompañarán a los poemas si estos son publicados.
- 18.- Todos los poetas al participar en el concurso, admiten conocer y aceptar las presentes Bases.
- 19.- Para cualquier supuesto no recogido en estas Bases, siempre prevalecerá en todos los sentidos, el criterio de la organización, el cual será inapelable.
- En Arica (Chile), 25 de mayo de 2022